



CRECIDA EN EL RÍO SURUTÚ PONE EN VILO A DEL DISTRITO SANTA FE





PÁG A 6

Lunes 14 de abril 2025 · Santa Cruz de la Sierra · Año 37 . Núm. 12.315 · 10 Págs · EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PERIODO 2025-2029

DANIEL NOBOA ES REELEGIDO PRESIDENTE DE ECUADOR

Daniel Noboa ha sido reelegido presidente de Ecuador con el 56,13 % de los votos, frente al 43,87 % de la correísta Luisa González, cuando ya se ha escrutado el 75,82 % de las actas, según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE). El líder y candidato de Acción Democrática Nacional (ADN) cuenta con una ventaja de aproximadamente un millón de votos sobre la candidata de la Revolución Ciudadana. PÁG A 8



PÁG A 4

TSE INDICA QUE 14 PARTIDOS Y UNA AGRUPACIÓN CIUDADANA ENTREGARON SU BALANCE ECONÓMICO



PÁGA 5 ENVÍAN A PRISIÓN A DOS IMPLICADOS EN ASONADA MILITAR www.eldía.com.bo

EDITORIAL

INICIO DE CAMPAÑA DEL MAS

or más que el calendario electoral señala que aún falta para las elecciones de agosto, la campaña del MAS ya está en marcha. Pero no es una campaña convencional, con ideas, propuestas y debates. Es una campaña de guerra, no electoral. Ún operativo político-judicialpolicial que tiene como objetivo barrer con toda voz crítica: ya no se trata de enfrentar a la oposición, sino de borrar cualquier vestigio de disidencia, venga de donde venga.

El caso '26J', que el gobierno de Luis Arce ha desempolvado con inusitada fuerza esta semana, es la pieza central de esta estrategia. No hay casualidades. Justo después de que el bloque de unidad de la oposición se fractura y Evo Morales queda aislado políticamente, el Gobierno activó un operativo nacional que incluye aprehensiones de abogados, analistas, exmilitares, académicos y hasta diputados. ¿El delito? Haber sido, presuntamente, parte de un "gabinete" que asumiría el poder tras un supuesto golpe de Estado, cuya naturaleza ficticia cada vez se vuelve más evidente.

El documental presentado en el Banco Central, con la presencia del propio Arce y su cúpula, no es más que un panfleto armado para construir una narrativa: la del presidente heroico, asediado, que se enfrenta a las fuerzas

Bolivia está en riesgo. No solo de perder una elección limpia. Está en riesgo de perder la democracia. Arce ya no busca revalidar su mandato con votos, sino prolongarlo mediante la represión. El 'Zuñigazo' es la excusa. La campaña ya empezó, y no es electoral. Es una campaña contra la libertad.

oscuras del "golpismo". Una ficción mal actuada, con un libreto escrito desde el poder, que busca justificar lo injustificable: una cacería política de amplio espectro.

La persecución a Jorge Valda es un ejemplo alarmante. Interceptado mientras llevaba a su hija al colegio, trasladado como delincuente común. acusado de haber escrito un supuesto discurso que leería Zúñiga. ¿Dónde están las

pruebas reales? ¿Dónde está el debido proceso? Lo que hay es un mensaje claro: nadie está a salvo. Si criticas al gobierno, si opinas en contra, si representas una amenaza discursiva o política, estás en la mira.

El objetivo de fondo es mostrar fuerza. A falta de apoyo popular, a falta de resultados en la economía, a falta de legitimidad interna y externa, el gobierno recurre al miedo. Tal como lo han hecho Maduro en Venezuela y Ortega en Nicaragua. El método es el mismo: militarización del discurso, judicialización de la política, persecución a la disidencia, control del relato mediático y represión como única herramienta para sostenerse.

No se trata solo de inhabilitar a Evo Morales. Se trata de anular a todos: a los opositores que puedan capitalizar el descontento popular, a los analistas con credibilidad, a los economistas que muestran el desastre productivo, a los periodistas incómodos, a los militares que no se alinean. Este no es un gobierno en campaña electoral; es un régimen en fase de consolidación autoritaria.

La economía se cae a pedazos. El aparato productivo está arrasado. Las reservas, agotadas. La corrupción, desbordada. La confianza, rota. En ese contexto, el MAS no tiene cómo ganar por la vía democrática. Y lo sabe. Por eso la apuesta es otra: aferrarse al poder con las botas, con las armas del Estado, con el miedo como política pública.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL PAPA FRANCISCO, convaleciente tras una grave neumonía bilateral, apareció este domingo por sorpresa en la plaza de San Pedro del Vaticano, donde saludó a los fieles y religiosos durante la misa del Domingo de Ramos. El pontífice argentino de 88 años apareció sentado en su silla de ruedas con un aspecto bastante saludable, sin cánulas nasales para el oxígeno.

BAJO EL PENOCO

Operación purga

Luis Arce ya no compite, limpia el camino a garrotazos. Lo suyo no es campaña, es una purga política al estilo Maduro-Ortega. No va tras votos, va tras gargantas. El caso '26J' es su cortina de humo, su teatro barato para justificar una razzia de opositores, disidentes, economistas, abogados, militares retirados y cualquier alma que se atreva a decir que el rey está desnudo. La "conspiración" de Zúñiga es tan creíble como una telenovela mala. Pero le sirve al Gobierno para meter miedo, para mostrar músculo, para tapar el desastre económico, la corrupción desatada y el colapso del modelo productivo. Valda, Dunn, Chávez, Ribera... da igual. Hoy estás en un set de televisión, mañana en una celda. No es campaña electoral: es terrorismo de Estado. El MAS perdió el apoyo popular, así que va por la única vía que le queda: el miedo. Lo llaman "justicia", pero es ajuste de cuentas. Arce no busca votos, busca silencio. Y si no lo consigue, arrasa.

DESTAOUE



Hazaña

La Selección Boliviana Sub-17 logró la histórica clasificación al Mundial de Qatar 2025, al obtener uno de los siete cupos sudamericanos en el torneo realizado en Colombia. Bolivia se suma a Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, Paraguay y Argentina, dejando fuera a Ecuador, Perú y Uruguay, en un certamen inédito con nuevo formato para la categoría prejuvenil.

BOLÍTICA

EL VOTO JOVEN SERÁ

decisivo en las próximas elecciones y, sin embargo, los partidos políticos parecen no entender su relevancia ni cómo conectar con esta generación. Representan más del 30% del padrón, enfrentan desafíos urgentes como el desempleo, el acceso a educación de calidad y la crisis ambiental.

SIN EMBARGO, LOS

discursos políticos siguen centrados en figuras mayores de 60 años y en estrategias vacías como usar TikTok. No basta con hablar su idioma digital: se necesita incorporar sus ideas, propuestas y liderazgo real. Los jóvenes no son solo votantes, son protagonistas del cambio.

SU CRECIENTE CONCIENCIA

cívica y organización en redes es una muestra clara de que quieren ser parte activa en la construcción del país. Ignorarlos sería un error estratégico y una falla democrática. Es hora de que los candidatos escuchen, convoquen y representen genuinamente a esta generación que ya está lista para decidir el futuro de Bolivia.



Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:









POR

Arturo Yañez

Cortes

¿Somos iguales ante la ley?

n otro acto más de demagogia, de ahí con alguna buena intención, a algún "burrócrata" de esos que abundan en el "plurinashonal" se le ocurrió ordenar que en todos los espacios públicos y/o privados con atención al públicO, se cuelguen unos preciosos cartelitos que pomposamente proclaman: "Todos somos iguales ante la ley" (bonito le salió) pero... la realidad como decía GOETHE es pues mucho más dura y caprichosa que esa declaración y lo que es peor, las normas convencionales, constitucionales y legales que la inspiran. Por supuesto, habrá que apuntar que todos los instrumentos internacionales y nuestra CPE consignan entre sus normas ese principio de igualdad de los seres humanos, el que además está considerado como de "ius cogens", lo que acarrea que resulta inderogable. Pero... como escribí arriba la realidad resulta mucho más dura y caprichosa que esas muy pero muy deliciosas declaraciones y hasta intenciones, acaece exactamente lo contrario: no somos iguales ante la ley y peor ante quienes -que es lo peor- son hasta garantes de su aplicación. Lo que está ocurriendo con el colega Abogado Lic. Valda Vs el ex presidente Morales, nos prueba más allá de toda duda razonable como muestra de un botón, ese mi razonamiento.

Por un lado, a partir de un curioso documental producido con nuestra plata por el gobierno acorralado por su desastroso desempeño que pretende revivir con fines persecutorios el cómico y patético "Zuñigazo" propagandeado como golpe de estado; se le metió no más y se ejecutó un operativo con evidente abuso desproporcionado de la fuerza, sin mandamiento previo legal presentado (por si acaso, es elemental que si se ejecuta un mandamiento de aprehensión, este debe ser exhibido ANTES del mismo y no hacer aparecer después) además previa citación al interesado (no se trató de un hecho flagrante pues los hechos fueron el año pasado) y menos se ejecutan por algunos matones que operan en vehículos sin placas y llevan al capturado en shorts al altiplano frente a su hija menor de edad en vísperas del día del niño boliviano, etc. Esa forma de proceder no es propia de servidores públicos que deben estar sujetos al imperio del Derecho, sino de matones que hacen vergonzosa exhibición de la fuerza bruta. Que bien que al final, la justicia ha resuelto su libertad pura y simple, por el momento...

Por otro lado, tenemos el caso del ex presidente Morales auto recluido en la hermana república cocalera

del Chapare que teniendo vigente un mandamiento de aprehensión expedido por un Juez tarijeño ante su no presentación a un actuado jurisdiccional con el antecedente que tampoco lo hizo para declarar ante el Ministerio Público, no puede ser ejecutado por voluntad de quienes están obligados hacerlo cumplir, por mucho que phajpakeen cínicamente ante los medios sobre su milimétrico cumplimiento y demás dislates. Es más, el requerido hace exhibición pública de su poder -en evidente declinación- pero poder al fin amparado en sus huestes que incluso amenazan con palos y otras armas que nadie sobreviviría de intentar ejecutarlo, etc.

¿Acaso no todos somos iguales ante la ley? ¿Por qué en un caso se ejecuta un operativo manifiestamente ilegal, desproporcionado y abusivo y en el otro, se pasan por el forro sus elementales obligaciones? ¿En qué queda la buena fe del estado que phajpakea sobre igualdad y trata de manera exactamente contraria a las personas, dependiendo de su cercanía o lejanía al poder?

Ese botón como simple ejemplo nos prueba más allá de toda duda razonable que en el plurinashonal, sí ejercitas tu derecho a la libertad de opinión y lo que es peor -tratándose de un Abogado que cumple su función-por mucho que esté amparado en los IIII, la CPE, la Ley de la Abogacía y los Principios Básicos sobre la Función de los Abogados (NNUU) que por ejemplo, bajo garantías para el ejercicio de nuestra noble profesión, obligan a los gobiernos a que no suframos ni estén expuestos a persecuciones o sanciones administrativas, económicas o de otra índole a raíz de cualquier medida que hayan adoptado de conformidad con las obligaciones, reglas y normas éticas que se reconocen a su profesión; se le mete no más e incluso inventando -por quienes tienen obligación de garantía, por si fuera poco- y forzando curiosas imputaciones, para sencillamente escarmentar por ser críticos o realizar su trabajo, haciendo aparecer supuestos hechos delictivos de ciencia ficción. Bien por el Juez que hizo de dique de garantía contra esos extravíos totalitarios, aunque los ideólogos y perpetradores de esos abusos, quedarán seguramente como casi siempre, impunes, vaciando de contenido otra vez aquella pomposa garantía de igualdad por mucho que sea exhibida en todos los lugares con lindos cartelitos. Cierro con la clásica en esos temas de Stanislaw LECH: "TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY. PERO NO ANTE LOS ENCARGADOS DE APLICARLA". Qué conste en obrados



POR Agustín Echalar

Armando una fórmula opositora

a sido una semana de frustración para más de la mitad de los bolivianos. Me refiero a quienes no quieren que el MAS siga gobernando este país. Esa mitad es variopinta, no descarto que entre estos hayan trogloditas, que odian al (¿ex?) partido de Evo Morales por simple y burdo racismo, como lo reclama a cada rato el líder histórico de ese movimiento. Pero lo cierto es que la inmensa mayoría no tiene esa tara y en realidad rechaza al MAS porque es un partido que ha avasallado las instituciones del país y porque además, como se demuestra ahora, nos está llevando a la ruina económica.

Estoy seguro que hay un porcentaje importante de nuestra sociedad que resiente la degradación de la justicia en general y el encarcelamiento y la persecución brutales a la que está siendo sometido un importante número de actores de la política, empezando por el gobernador de Santa Cruz, y la expresidente Añez. A eso se añade toda la ciudadanía que tiene algo que ver con el corrupto aparato judicial.

Es posible que hubiera habido algún resquicio noble en el surgimiento del MAS, que se presentó aquí y allende nuestras fronteras como un movimiento que buscaba la "liberación" de los pueblos y la equidad (más allá de su relación directa o indirecta con el mundo de la droga). El enorme éxito que sus dirigentes consiguieron en 2005 no solo se les subió a la cabeza sino que les dio tal poder que simplemente los pervirtió; así se mantuvieron las cosas hasta el año 2019, cuando el abuso del poder puso al país en vilo y redujo momentáneamente ese poder.

Los críticos a la idea del candidato único y los masistas señalan que no es suficiente programa de gobierno el rechazo al MAS, y en parte tienen razón. Obviamente si llega a haber una victoria opositora, existe un día después, que tiene que ser gestionado y para el que hay que preparar las cosas. Sin embargo, lo cierto es que sacar al MAS del go-

bierno es un gran comienzo para devolverle institucionalidad al país y hacer justicia con quienes están siendo tan maltratados en la actualidad.

Las peleas internas dentro del MAS dan una cierta esperanza a que ese ente, debilitado, no pueda mantenerse en el poder, pero se puede intuir que en el momento de la verdad, quienes simpatizan con el MAS terminarán uniéndose, precisamente porque más son las cosas que los unen que las que los separan. Además, ven un futuro negro si están lejos del poder.

Ese mismo razonamiento puede motivar a los opositores al MAS, a pesar del mal sabor de la semana pasada, a unirse para no arriesgar una nueva derrota. Lo que hemos vivido estos meses son la primera parte de un proceso: los distintos actores opositores se han posicionado cada uno con su relativo caudal electoral. Todos saben que solos ninguno tiene posibilidades de enfrentar al MAS, les toca hacer alianzas, tragar sapos y negociar. Sí, negociar inclusive los cargos y los curules (y no me mire feo, querido lector, porque en algún momento eso se tiene que hacer, de buena o de mala manera), para presentarse como una sola fórmula.

Queda pendiente la pregunta de si vale la pena ganar las elecciones ahora que el país está tan arrasado económicamente. Tal vez sería una forma de acabar para siempre con el MAS que les toque seguir administrando las vacas flacas. Pero una vez más, si pensamos en la gente injustamente encarcelada, solo se puede desear que esto llegue a su fin lo antes posible.

La persecución iniciada por el gobierno hace un par de días puede servir para entender que nadie está a salvo con una estructura como la masista en el poder. El ministro Eduardo Del Castillo está actuando como un Arturo Murillo o Juan Ramon Quintana cualquiera. Sin embargo, tal vez le esté haciendo un favor a la oposición: su comportamiento es una verdadera llamada de atención a los votantes.





Paren las rotativas! iDetengan a los economistas! iCierren las facultades de administración pública! Porque, atención, país: hemos dado con el culpable de la debacle nacional... Y no, tranquilos, no es la desastrosa gestión económica, ni la corrupción galopante, ni el despilfarro crónico de nuestros recursos. iQué va! El verdadero enemigo de la estabilidad nacional tiene nombre, apellido y hasta canal de YouTube en el Ministerio de Gobierno.

Mientras el dólar decide emanciparse y cotizarse como si viviéramos en Suiza, los precios se elevan como globos aerostáticos y los ahorros del pueblo desaparecen con más agilidad que un ministro ante una interpelación, el gobierno —esa fábrica de creatividad sin límites— ha encontrado una solución mágica: culpar a los opinadores.

Sí, señoras y señores, el problema no es el modelo económico oxidado, ni el narcoestado en expansión, ni la incompetencia generalizada. El problema, al parecer, son Jorge Valda, Jaime Dunn, Joshua Bellot, Paul Coca, Gonzalo Chávez, Ana María Morales y cualquier otro que tenga la osadía de usar el cerebro en horario no autorizado.

Podríamos llamarlo la Inquisición versión 2.0, porque nos recuerda que en este país existen personas con una elegancia digna de inquisidores medievales y una lógica que haría sonrojar a cualquier tribunal de Kafka (uno de los escritores más influyentes en la literatura universal, pionero en la mezcla del realismo y lo fan-

Cuando pensar se vuelve delito y el poder hace comedia judicial

tástico), porque se ha iniciado una nueva cacería de brujas. ¿Pruebas? ¿Evidencia? ¡Qué anticuado! Aquí lo que vale es la narrativa oficial, esa donde los hechos son opcionales y los montajes en video cuentan como "pruebas irrefutables". ¿Qué sigue? ¿Confesiones arrancadas por TikTok? ¿El secuestro como arma disuasoria? Tal como lo hicieron con Camacho.

La economía colapsa, el pueblo sobrevive a punta de paracetamol y creatividad, pero el gobierno no pierde el toque teatral: produce series políticas en tiempo real. Su más reciente estreno: "Persecución selectiva: temporada electoral". Trama simple, villanos predecibles, protagonistas incómodos. Y como toda buena producción, cuenta con el financiamiento del Estado (o sea, de nosotros). Lástima que ya no tenemos ni para pagar el boleto.

Esto no es MAS que una "justicia a la carta con jueces gourmet". Sin que nos olvidemos del elenco secundario: los flamantes "nuevos jueces", elegidos con la transparencia de un concurso de belleza sin jurado y con el entusiasmo del que va a votar con la nariz tapada. A ustedes, queridos administradores de justicia, les preguntamos: ¿seguirán el guión o improvisarán algo de decencia?

¿No era que queríamos cambiar todo lo que nos indignaba? ¿O el cambio era solo de disfraces, y seguimos con el mismo guión, el mismo director, pero con actores de reemplazo? Porque si esto es la nueva justicia, entonces la antigua era casi venezolana. Lo que es real es que no se persigue al que miente, sino al que incomoda. Lo que resulta verdaderamente alarmante, ya que no es que el gobierno acuse a estos opinadores de ser los arquitectos del caos (que sería un halago inmerecido), sino que se lo haga con la bendición del silencio generalizado. Aquellos que hace apenas meses exigían "cambios" en la justicia, hoy se acomodan en los sillones del poder con una facilidad envidiable, aplaudiendo cada nueva arremetida contra la disidencia con la pasión de un fanático.

Porque cuando el poder teme, no corrige. Persigue. No busca culpables reales, sino funcionales. Necesita rostros para apuntar, distractores que permitan mantener el show en pie mientras el telón del país se desbilacha

Jorge, Jaime, Joshua, Paul y compañía no son enemigos del Estado. Son apenas el espejo en el que se refleja la decadencia de un régimen que ya no gobierna: solo administra la crisis... y mal. Mientras tanto, los verdaderos responsables siguen blindados, los contratos siguen inflándose, y la miseria sigue multiplicándose.

El circo sigue, pero el pueblo ya no ríe. ¿Será que el siguiente paso es prohibir pensar? ¿Proscribir candidaturas incómodas? ¿Reeducarnos en base a TikLoks estatales? El autoritarismo suele disfrazarse de legalidad, pero tarde o temprano se le cae el antifaz... y lo que queda es el cinismo puro, sin maquillaje.

Si la justicia es real, que hable con pruebas. Si el poder

es legítimo, que no le tema a la crítica. Porque cuando se encarcela la palabra, es porque se ha perdido el argumento. Y cuando el poder necesita enemigos para justificarse, es porque ya no tiene proyecto.

Pero tranquilos, compatriotas. Aún podemos dormir con la conciencia tranquila: el dólar puede estar a 13, la gasolina y el diésel desaparecidos, los alimentos impagables... pero al menos ya sabemos quién tiene la culpa. iLos analistas de redes! Increíble, pero eso viene sucediendo.

Conozco personalmente a muchos de los señalados en esta absurda cruzada oficial. No son enemigos del país, ni desestabilizadores, ni actores de una conspiración ficticia. Son ciudadanos íntegros, comprometidos con la verdad, con el debate libre y con el deseo de construir un país mejor.

Hoy son perseguidos por pensar, por opinar, por no callar. Y en un país donde el silencio se premia y la crítica se criminaliza, estar de su lado no es solo un acto de amistad, es una declaración de principios.

A Jorge Valda, Jaime Dunn, Joshua Bellot, Paul Coca, Gonzalo Chávez, Ana María Morales y tantos otros que han sido convertidos en chivos expiatorios por un poder que ya no sabe cómo sostenerse: mi total respaldo. Doy fe de su integridad, su honestidad y su compromiso con la libertad.

Porque cuando el Estado persigue a los justos, es deber de todos alzar la voz. Hoy más que nunca, estar con ellos es estar del lado correcto de la historia.

CONFIRMÓ **EL TSE**

14 partidos y una agrupación entregaron su balance económico

PLAZO. Los 14 partidos y la agrupación también presentaron sus estados financieros con fecha de corte contable al día de la convocatoria de las elecciones generales.

Manfred y Chi Hyun Chung se reúnen

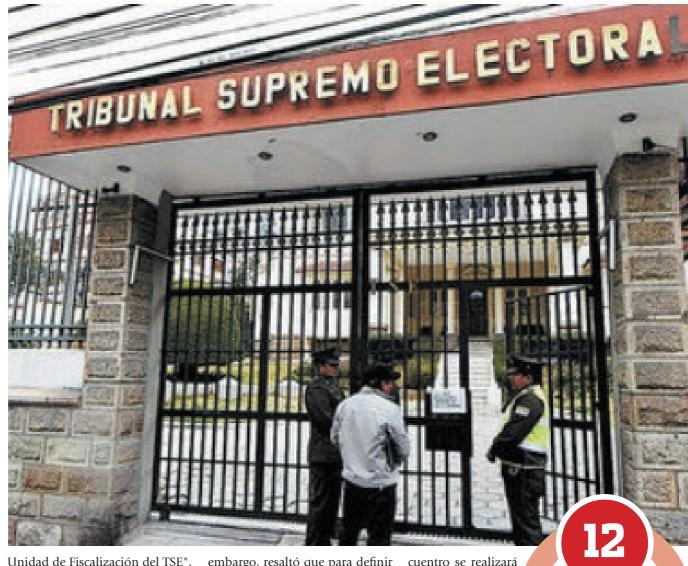
SEGÚN REYES VILLA, SE INFORMÓ QUE CHI TENDRÍA UNA SIGLA **ANTES DEL** 17 DE ABRIL Y ESTE ES UN TEMA QUE SERÁ ABOR-DADO EN EL **ENCUENTRO** DE ESTE LUNES.

Agencias eldia@eldia.com.bo

Concluyó la actividad Nro. 3 del calendario electoral: Presentación del ┛balance actualizado del patrimonio y los estados financieros de las organizaciones políticas y/o alianzas políticas habilitadas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con fecha de corte contable al día de la convocatoria. En ese marco, 14 partidos políticos y una agrupación ciudadana presentaron su balance económico ante el TSE.

Presentación. El plazo para la entrega del balance financiero concluyó este 12 de abril y los partidos políticos que cumplieron con esta actividad del calendario electoral fueron: Unidad Nacional, Movimiento de Renovación Nacional, Nueva Generación Patriótica, Acción Democrática Nacionalista, Autonomía Por Bolivia- Súmate, Frente Para la Victoria, Movimiento Nacionalista Revolucionario, Movimiento Tercer Sistema, Frente de Izquierda Revolucionario, Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, Partido de Acción Nacional, Unidad Cívica Solidaridad, Movimiento Demócrata Social y Partido Demócrata Cristiano. Asimismo, la Alianza Social Patriótica (ASP) presentó el balance.

"La Ley del Régimen Electoral (Ley 026) establece que las organizaciones políticas deben presentar un balance actualizado de su patrimonio, incluyendo sus fuentes de financiamiento, al momento de la convocatoria y un nuevo balance del estado patrimonial con detalle de sus erogaciones, al final del proceso. Estos informes serán revisados por la



Unidad de Fiscalización del TSE", indica documento.

Alianzas. El líder de la alianza APB-Súmate, Manfred Reyes Villa, anunció que tiene prevista una reunión para este lunes con Chi Hyun Chung, con miras a afianzar sus acercamiento en torno a las elecciones generales; sin embargo, resaltó que para definir a un candidato presidencial, a través de una encuesta, el pastor evangélico busca una sigla.

"En La Paz habíamos hablado de hacer una encuesta, pero con siglas, eso vamos a charlar el día lunes,", sostuvo Reyes Villa en un contacto con los medios de comunicación, acotando que el encuentro se realizará en Santa Cruz. Según Reyes Villa, se informó que Chi tendría una sigla antes del 17 de abril y este es un tema que será abordado en el encuentro de este lunes.

de abril se venció el plazo de la presentación de balance actualizado del patrimonio.

EL 3 DE MAYO

El binomio del MAS será presentado en El Alto

to de Unidad, Vidal Gómez confirmó este domingo que se prepara para el próximo 3 de mayo la presentación oficial del binomio que participará en las elecciones de agosto del 2025 por el Movimiento Al Socialismo y también aseguró que se tiene un proyecto para los próximos 25 años no solo para la siguiente gestión.

"Es una fiesta democrática inte na que se vive en el movimiento socialismo. Por supuesto, varios precandidatos y precandidatas el 3 de mayo se presentarán, pero cuentan, como ha sido en Huanuni en el 2019, las resoluciones de congresos ampliados, las proclamaciones de los departamentos, se está haciendo un seguimiento por la Comisión Política y por la Dirección Nacional del Movi-

miento Socialismo, quienes ya es tán registrando y recepcionando los respaldos y las resoluciones que bajo ello se hará la proclamación del binomio ganador el 3 de mayo en la Ciudad del Alto", dijo Gómez. Si bien Gómez no aseguró que Luis Arce Catacora es el candidato oficial, dijo que el actual presidente fue proclamado en varios departamentos y que es el mejor posicionado.



www.eldía.com.bo

Valda descartó iniciar acciones legales

"DICEN QUE HABÍAMOS CONSPIRADO PARA HACER UN GABINETE. SI EL GO-**BIERNO LO PUSO DE ESA** MANERA PRO-BABLEMENTE **RESULTE SER UN PRESAGIO** EL DÍA DE MA-ÑANA, PERO POR AHORA **ESTAMOS ENFOCADOS EN DEFENDER** LOS DERE-CHOS HUMA-NOS" DIJO.



DIPUTADO RICHARD RIBERA EL QUINTO IMPLICADO

El diputado de Creemos Richard Ribera fue identificado como el quinto investigado con orden de aprehensión dentro del caso relacionado con la toma militar de la plaza Murillo, ocurrida el 26 de junio de 2024. Así lo confirmó el ministro de Justicia. César Siles, quien precisó que la orden está en proceso de ejecución. Hasta la fecha, cuatro personas ya fueron aprehendidas. El quinto mandamiento de aprehensión es contra el diputado Ribera, seguramente está en curso de ejecución. No tengo información, sé que se ha emitido el mandamiento de aprehensión y no otros como se decía.

CASO **ZUÑIGA**

Imaña y Tanaka a la cárcel Bracamonte y Valda quedan libres

INVESTIGADOS. El ministro de Justicia, César Siles, dijo que existen "más de 30 personas investigadas" en diferentes calidades procesales.

El Día eldia@eldia.com.bo

a Justicia definió este fin de semana medidas diferentes para tres de los investigados por su presunta participación en los hechos ocurridos en Plaza Murillo en junio del año pasado. El general en servicio pasivo Marco Bracamonte enfrentará medidas sustitutivas, mientras que el coronel Bismarck Imaña y el coronel en retiro Mario Tanaka deberán cumplir detención preventiva en el penal de San Pedro por al menos un mes. En paralelo, el abogado Jorge Valda, retornó a Santa Cruz y se alista

Comité Pro Santa Cruz.

Audiencias. El Juzgado Primero de Instrucción Penal Anticorrupción de La Paz, a cargo del juez Eddy Junio Flores, determinó que Bracamonte, pese a ser investigado, poinvestigados drá defenderse en en este caso, según libertad condiciodeclaró el ministro de nada. Se le impuso Justicia, César Siles arraigo, la obligación de presentarse ante el Ministerio Público cada 15 días y la prohibición de

para emitir un mensaje desde el En contraste, Bismarck Imaña, también militar en retiro, recibió la medida más severa. Su defensa, encabezada por la abogada Paola Imaña, consideró in-

justa la decisión judicial y anunció que apelarán. El juez Eddy Junior Flores determinó la reclusión preventiva del coronel en retiro Mario Tanaka, quien fue aprehendido en Tarija

en los últimos días. El tiempor de reclusión será por dos meses en el penal de San Pedro, de acercarse a testigos o coimputados. acuerdo con el reporte al que tuvo acceso UNITEL en horas de la tarde de este domingo.

En tanto Luego de tres días de tensión tras su sorpresiva y polémica aprehensión en la capital oriental, el abogado y activista de Derechos Humanos, Jorge Valda regresó este domingo a su tierra. En el aeropuerto Viru Viru fue recibido con vítores, música y abrazos.

investigados. El caso, que gira en torno a la intentona militar liderada por el excomandante Juan José Zúñiga actualmente recluido en Cochabamba, involucra a más de 30 personas, según declaró el ministro de Justicia, César Siles.

SILES PIDE AL **MINISTERIO PÚBLICO CONCLUIR CASO**

En un contexto en el que se registran nuevas acciones en torno al caso Zúñiga, el ministro de Justicia, César Siles, consideró que el ministerio Público ya debería cerrar este caso, tomando en cuenta que se tienen diferentes elementos probatorios para ir a un juicio. Si hay otros temas que investigar, se puede iniciar otro proceso. Exhortar al Ministerio Público a que ya pueda cerrar esta investigación. Si tienen otros hechos que investigar, se puede abrir otro caso", manifestó en conferencia de prensa, acotando que hay gente que está sometiendo al procedimiento abreviado cuyas sentencias van a ser clave para el juicio oral

EN COLEGIO DE COCHABAMBA

Investigan intoxicación masiva de escolares

Una emergencia sanitaria se Testigos relataron que varios atención en el mismo lugar. registró la noche del sábado en el Colegio Alemán Santa María de la ciudad de Cochabamba, donde al menos 30 escolares resultaron afectados por una posible intoxicación.

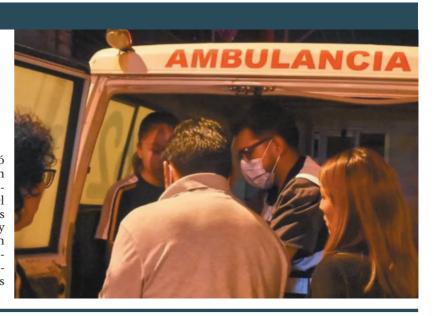
El hecho ocurrió durante la inauguración del año deportivo, evento que concentró a estudiantes, padres y personal del establecimiento.

menores comenzaron a mostrar síntomas como náuseas, dificultad para respirar, dolores de cabeza e incluso convulsiones. Algunos se desmayaron dentro del coliseo del colegio, lo que generó alarma entre los asistentes. Ambulancias y unidades de emergencia trasladaron a los af-

ectados a distintos centros médi-

cos, mientras otros recibieron

Personal de Bomberos informó que los síntomas variaron según la edad y el peso de los estudiantes. Se inició una revisión del edificio para descartar posibles fuentes de contaminación y padres de familia cuestionaron que el evento no se suspendiera a tiempo, pese a los primeros signos de afectación en los



Lunes 14.04.2025 | EL DÍA Аб

MONSEÑOR LEIGUE LLAMA A LA UNIDAD



Con un llamado firme a la reflexión y a la unidad, monseñor René Leigue, arzobispo de Santa Cruz, presidió la homilía del Domingo de Ramos en la Basílica Menor de San Lorenzo, marcando el inicio de la Semana Santa con un mensaje profundamente humano y social. "No podemos dividirnos, somos personas de fe y ciudadanos de este país", fueron las palabras más resonantes del prelado durante su sermón, haciendo alusión a la responsabilidad que tienen los creyentes no solo en lo espiritual, sino también en su rol dentro de la sociedad. Con la basílica colmada de feligreses que llegaron con ramos de palma en mano, Leigue invitó a mirar el presente con los ojos del Evangelio: "La injusticia que él (Cristo) vivió, se sigue viviendo hoy en día. Escuchamos que Jesús fue acusado de cosas que él no hizoa ¿no seguimos cometiendo los mismos errores hoy?". El arzobispo recordó cómo Jesús fue víctima de acusaciones infundadas, empujado al sacrificio por una multitud que prefería la liberación de un criminal como Barrabás. "¿Por qué pedían su muerte? Creo que ni ellos mismos sabían. Solo cuando pasan las cosas recién se dan cuenta", expresó, exhortando a los fieles a no repetir esa historia con los inocentes de hov.

DISTRITO SANTA FE EN RIESGO

Crecida en el río Surutú pone en vilo a comunarios

PREVENCIÓN. La falta de defensivos cerca de Santa Fe es uno de los mayores problemas, ya que el río está a escasos 200 metros del área urbana.

no habrá lluvias

EL SERVICIO NACIONAL DE METEO-**ROLOGÍA E** HIDROLOGÍA (SENAMHI) PRONOSTICÓ QUE NO SE REGISTRA-RÁN LLUVIAS **DURANTE LA** NOCHE NI EN LA JORNADA **DEL LUNES**



zonas

Lorenzo, Divino Niño

y Santa Fé.

eldia@eldia.com.bo

a creciente del río Surutú, provocada por las intensas lluvias caídas la noche del sábado, ha generado una seria amenaza para los habitantes del distrito Santa Fe, en el municipio de San Carlos. La situación ha encendido las alarmas entre los comunarios, quienes temen por la cercanía del afluente a sus viviendas y la falta de defensivos en la zona.

Durante la madrugada del Domingo de Ramos, el caudal del río comenzó a aumentar de for-

preocupante, alcanzando niveles que han comprometido la transitabilidad en la región. Entre los barrios más afectados están San Lorenzo y Divino Niño, donde el agua se encuentra a tan solo 200 metros del área afectadas con el urbana. desborde del agua: San

"No tenemos defensivos y el río está muy cerca de nuestras casas. Si sigue lloviendo, no sabemos qué puede pasar", advirtió un vecino de San Lorenzo, río con seguridad.

visiblemente preocupado por la amenaza que representan las bravas aguas.

situación también afecta al distrito Surutú, donde los residentes enfrentan serias dificultades para salir del lugar.

Afectados.Comerciantes, trabajadores y productores han visto interrumpidas actividades debido a la imposibilidad de cruzar el

"Tenemos negocio en el otro lado, pero con el río lleno no se puede cruzar. Estamos perjudicados", relató un comunario que intentó avanzar en motocicleta, pero tuvo que regresar ante el riesgo de ser arrastrado por la corriente.

www.eldía.com.bo

Durante la tarde del domingo, varios vehículos, entre camionetas y autos, llegaron al borde del afluente con la esperanza de cruzar, pero debieron detenerse ante la fuerza del agua.

La zona es reconocida por su producción de cítricos como naranja dulce, limón y mandarina, cuya cosecha y comercialización ahora están en suspenso.

TRAS CUATRO DÍAS EN UN ALOJAMIENTO

Hombre confesó que asesinó a su pareja

cadáver de Xiomy F. M., una te departamental de la Policía, Rojoven de 18 años, fue hallado este domingo tras permanecer durante cuatro días en una habitación de un alojamiento cercano a la Terminal Bimodal de la capital cruceña. La víctima fue estrangulada por su pareja, Denilson N. Z., de 22 años, quien finalmente confesó el crimen ante las autoridades. Según el reporte del comandan-

lando Rojas, el cuerpo fue encontrado alrededor de las 7:30 de la mañana, luego de que el autor se presentara voluntariamente ante las fuerzas del orden.

"El sujeto confesó que había victimado a la joven al interior del cuarto. Él mismo acudió a las instalaciones policiales y relató lo sucedido", confirmó Rojas.

El fiscal departamental, Alber-

examen forense determinó que la causa de la muerte fue "asfixia mecánica por estrangulación".

El fiscal del caso, Daniel Ortuño, agregó que la pareja ingresó al alojamiento el 9 de abril y, al día siguiente, Xiomy habría intentado retirarse para ir a trabajar, pero Denilson se opuso violentamente y la sujetó del cuello hasta causarle la muerte.



EL DÍA | Lunes 14.04.2025

www.eldía.com.bo

CULTURA & ESPECTÁCUI

SALIÓ EN PROCESIÓN **POR LAS CALLES MALAGUEÑAS**

Antonio Banderas fiel un año más a la Semana Santa

ESPAÑA. El actor lleva veinte años sacando en procesión el trono de María Santísima de Lágrimas y Favores, la Virgen de las Reales Cofradías Fusionadas.



el último domingo

de la cuaresma,

Agencias eldia@eldia.com.bo

omo cada Domingo de Ramos, Antonio Banderas ha procesionado con la Niña de San Juan, María Santísima, de Lágrimas y Favores. Antes de colocarse el capillo de capataz, el malagueño interpretó el himno de la corporación abrazado a sus hermanos y puso en valor la labor de la Fundación Lágrimas y Favores y de las Reales Cofradías Fusionadas. "Yo siempre llamo a la Semana Santa con las tres S: Semana Santa Solidaria. Esa es la semana del siglo XXI, no hay otra". La fundación ha repartido ya más de tres millones y

medio de euros en proyectos culturales, educativos y sociales. "De alguna forma lo que nosotros pretendemos también es eso, que cuando se vea todo esto en la calle no se quede solo en el repujado de los trode abril se celebró el Domingo

nos, en los bordados de los mantos, en la acera, sino que vaya más allá. La gente debe saber que durante todo el año se están haciendo cosas muy bonitas, en la cultura, en la solidaridad".

Por una promesa que hizo hace ubica a día de hoy. Banderas vive décadas, el actor es miembro de la Cofradía de la Virgen de Lágrimas

y Favores, una de las más famosas de la ciudad malagueña. En uno de sus libros de actas se hace referencia a una constitu-

por lo que, si este fue su origen, es una de las primeras hermandades. Al principio tenía como sede el Hospital de Santa de Ramos, considerado Ana, pero con la exclaustración se

ción primitiva del 1505,

trasladó al Convento de la Concepción y de ahí a la iglesia de San Juan Bautista, donde se

su devoción como un compromi-

so más amplio. "Yo siempre llamo

a la Semana Santa con las tres S: Semana Santa Solidaria. Esa es la semana del siglo XXI, no hay otra", señaló antes de emprender el recorrido. "Vivimos en un mundo muy complicado y hay que arrimar él hombro desde cualquier institución que tenga el poderío que tiene, por ejemplo, la Semana Santa". El actor ha estado acompañado de su pareja, Nicole Kimpel, y de su hermano, Chico Banderas, que cada Domingo de Ramos están arropándolo en Lágrimas y Favores. El segundo, de hecho, sale con él en la procesión. Este año, además, ha sorprendido la presencia de la cantante Vanesa Martín dentro de la iglesia, a la que se le ha visto charlando con Kimpel.

LOS ÁNGELES

A LA VENTA **CASA DE WILL SMITH Y JADA PINKETT**

Recientemente, Will Smith y Jada Pinkett han puesto en venta una de sus propiedades en Woodland Hills, Los Ángeles, por un precio relativamente bajo de 2 millones de dólares, una cifra que sorprende si se considera la magnitud y las comodidades de la propiedad. La casa, de cinco dormitorios e igual cantidad de baños, cuenta con una amplia sala de estar de plano abierto, una cocina gourmet, además de una piscina y jacuzzi. Lo que más llama la atención es el hecho de que Smith y Pinkett compraron esta propiedad en 2010 por solo USD 910.000, aunque nunca parece haber sido su residencia principal, sino que se cree que fue destinada a un miembro de su familia, según reporta el portal inmobiliario Realtor.com. Según la descripción en el listado, la propiedad está diseñada "para la vida moderna", con un diseño de planta abierta que ofrece techos altos y grandes ventanales.

MULTIMILLONARIO

CUÁNTO HEREDARÁN LOS HIJOS DE **BILL GATES**



Bill Gates reveló la cantidad de dinero que heredarán sus hijos cuando muera. Durante su aparición en el podcast, Figuring Out with Raj Shamani, el cofundador de Microsoft compartió que dejará un porcentaje muy pequeño de su herencia a sus tres hijos, pero que aún así se trata de una importante suma de dinero. "En mi caso, mis hijos recibieron una excelente crianza y educación, pero recibirán menos del I por ciento de la riqueza total, porque decidí que no sería un favor para ellos", compartió Bill, quien comparte a sus hijas Jennifer, de 28 años, y Phoebe, de 22, y a su hijo Rory, de 25, con su ex esposa Melinda French Gates. De acuerdo a la lista de multimillonarios del mundo 2025 de Forbes, Bill Gates tiene actualmente un patrimonio de 102,2 mil millones de dólares, lo que significa que la herencia de sus hijos equivaldría a más de mil millones de dólares para cada uno.

MARANATHA 911

Héctor 'El Father' lanzará su canal de TV cristiano

creación de Maranatha 911, un nuevo canal de televisión cristiano que buscará abordar problemáticas sociales como la drogadicción, la violencia, la depresión y el suicidio, desde una perspectiva espiritual y de ayuda comunitaria. Durante una conferencia de prensa celebrada en el residencial público Luis Lloréns Torres, el más grande de Puerto Rico, Delgado presentó el proyecto acompañado

Héctor 'El Father', reconocido del también exnarcotraficante y exreguetonero puertorriqueño y ahora converso cristiano Alexan-ahora pastor evangélico, anunció der Capó Carrillo, conocido en el pasado como Alex Trujillo. El nal iniciará transmisiones el 14 de abril, coincidiendo con el inicio de la Semana Santa, y podrá verse a través de YouTube, Facebook y señal abierta en algunas regiones de Puerto Rico. Además, contará con una plataforma integral que incluye televisión, radio, aplicaciones móviles y redes sociales, con programación disponible las 24 horas del día.



A8 Lunes 14.04.2025 | EL DÍA

INTERNACIONAL

POLÍTICA

Daniel Noboa es reelegido presidente de Ecuador

EL CANDIDATO y líder de Acción Democrática Nacional (ADN) suma el 56,13 % de los votos válidos, frente al 43,87 % de Luisa González, la candidata de la Revolución Ciudadana (RC).

Cuando falta un cuarto de los votos por contar

EL LÍDER Y CANDIDATO DE ACCIÓN DEMOCRÁ-TICA NACIO-NAL (ADN) **CUENTA CON** UNA VENTAJA DE APROXI-**MADAMENTE** UN MILLÓN DE VOTOS SO-BRE LA CAN-DIDATA DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA, **EL PARTIDO** QUE TIENE COMO LÍDER AL EXPRESI-**DENTE RAFAEL CORREA** (2007-2017).



Agencias eldia@eldia.com.bo

aniel Noboa fue reelegido este domingo (13.04.2025)presidente de Ecuador con el 56,13 % de los votos, frente al 43,87 % de la correísta Luisa González, cuando ya se ha escrutado el 75,82 % de las actas, según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

Cuando falta un cuarto de los vo-

tos por contar, el líder y candidato de Acción Democrática Nacional (ADN) cuenta con una ventaja de aproximadamente un millón de votos sobre la candidata de la Revolución Ciudadana, el partido que tiene como líder al expresidente Rafael Correa (2007-2017). Tras el fin de una jornada de diez horas hacia las 17H00 locales (22H00 GMT), se dio paso al proceso de escrutinio para definir quién será el próximo gobernante que timoneará por cuatro años

un país endeudado, polarizado y agobiado por la guerra entre carteles. La votación se desarrolló entre las 7:00 hora local (12:00 GMT) y las 17:00 hora local (22:0 GMT) con normalidad y sin incidentes de importancia, algo que fue destacado por las misiones de observación electoral de la Unión Europea (UE) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), las dos mayores delegaciones de observadores desplegadas en el país. Noboa esperará los resultados en

su residencia de playa en la localidad costera de Olón, situada en la provincia de Santa Elena, mientras que González lo hará desde la sede que tiene en la capital Quito la Revolución Ciudadana, el partido que tiene como líder al expresidente Rafael Correa (2007-2017).

56,13%

www.eldía.com.bo

de votos Daniel Noboa fue reelegido presidente de Ecuador, cuando ya se ha escrutado, el 75,82 % de las actas

COMERCIO

China pide a EE. UU. cancelar los aranceles recíprocos

suprimir completamente la práctica errónea de los aranceles recíprocos", después de que Washington anunciara una exención para teléfonos inteligentes, computadoras y otros productos electrónicos.

Pekín pidió a Estados Unidos "dar un gran paso para corregir sus errores" y "volver al camino correcto del respeto mutuo", afirmó un portavoz del Minis-

China instó a Estados Unidos terio de Comercio en un comu- un "pequeño paso" y que China

El viernes, el servicio estadounidense de aduanas indicó que los teléfonos inteligentes, computadoras portátiles, chips de memoria y otros productos quedarían excluidos de los gravámenes globales que el presidente Donald Trump implementó hace una se-

El Ministerio de Comercio chino afirmó que el anuncio constituía de la decisión.

Las exenciones beneficiarán a empresas tecnológicas estadounidenses como Nvidia y Dell, así como a Apple, que fabrica iPhones en China y otros productos de alta gama.

La mayoría de los productos chinos aún enfrentan un gravamen general de 145 % para ingresar a Estados Unidos.



EL DÍA | Lunes 14.04.2025

www.eldía.com.bo

CONFLICTOS

MÁS DE 30 PERSONAS MUEREN EN ATAQUE RUSO



Al menos 31 personas murieron y 84 resultaron heridas, entre ellas 10 niños, en un bombardeo ruso en el centro de la ciudad de Sumi, en el noreste de Ucrania, indicaron los servicios de emergencia del país. El ataque, perpetrado con misiles balísticos, es el más mortifero desde hace meses en Ucrania, invadida por Rusia en febrero de 2022. También se produjo dos días después de la visita de un emisario estadounidense a Rusia. Ambos países reanudaron sus contactos desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. "Rusia golpeó el centro de la ciudad con misiles balísticos. Justo cuando había mucha gente en la calle", precisaron los rescatistas en redes sociales. Sumy ha sido objeto de intensos ataques por parte de las fuerzas rusas en las últimas semanas (13.04.2025) Sumy ha sido objeto de intensos ataques por parte de las fuerzas rusas en las últimas semanas (13.04.2025).

POLÍTICA

TRUMP DICE NINGÚN PAÍS "SE LIBRA" DE LOS ARANCELES

El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que ningún país "se libra" de los aranceles que ha impuesto, después de que su administración creara excepciones para ciertos productos tecnológicos. "NADIE 'se libra' debido a los injustos equilibrios comerciales", dijo el magnate republicano en su red Truth Social. "¡Y mucho menos China que, de lejos, es la que peor nos trata!", completó. Trump, dijo que su Gobierno no anunció el viernes una excepción sobre impuestos aduaneros para dispositivos y componentes electrónicos. como chips, sino que pertene cen a otra "categoría arancelaria" que está siendo analizada, dando a entender que serán gravados en el futuro. "Lo que se ha revelado es que necesitamos fabricar productos en EE. UU. y que no seremos rehenes de otros países", añadió de nuevo refiriéndose explícitamente a China. con quien mantiene un enfrentamiento comercial sin precedentes.



CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

El objeto principal de la Sociedad se el de realizar y articular por cuenta propia, ajena y/a sociada con terceros dentro del Estado pluriaciona de Bollvia y/o cualquier otro país o territorio extranjero las siguientes actividades de la industria y comercio: a) la elaboración y producción de todo tipo de productos diamenticios, y potavenos entranjeros. La comercialización, distribución eventos entranjeros. La comercialización, distribución eventos estados aparticipas contraciones de la sociedad, participas contraciones de las comercialización distribución exclusivas que convergan a las operaciones de la Sociedad, pudiendo para tal fin celebrar convenios, contratos y acuerdos así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. F) adquirir y conservar bienes inmuebles y muebles para a sus o, gl también podrá importar o exportar productos derivados del mais, cacao, ext. que siman de insumos o manterias primisa para esperar un productos acabenda. Además, pesas, partar y debendas del mais, pesas, partar y debendas del mais industria de consideras, ha industria de consideras, ha industria de consideras, pesas parta del das des develucios, automos des administración y destructorios y otros, pudendo establezer y comorie plazos, términos de paga, preciso y otros, ludiendo de vehículos automos des vehículos su tomos destructorios y otros, sudendo establezer y comorie plazos, términos de paga, preciso y otros, ludiendo de vehículos automotores, motocides y requestos, mediante la representación concesión y distribución de vehículos a industria de veniculos, automotores, motocides y requestos, mediante la r

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-CMI-010/2018

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PED-CMI-015/2023

N° DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II": ASFI/N°1351/2023 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023

CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LOS PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 5: ASFI/DSV/R-66458/2025 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 5 MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs7.600.000.- (Siete millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II:

PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 2 por un monto autorizado de Bs21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos) y efectivamente colocado de Bs21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos) PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 3 por un monto autorizado de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) y efectivamente colocado de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 4 por un monto autorizado de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) y efectivamente colocado de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II: US\$10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

	Principales características de los Pagarés Bursátiles CAMSA II – EMISIÓN 5				
Tipo de Valor a ser emitidos:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.				
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).				
Monto total de la Emisión:	Bs7.600.000 (Siete millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos).				
Series en que se divide la Emisión:	Serie Única.				
Valor nominal:	Bs1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos).				
Fecha de Emisión:	31 de marzo de 2025				
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.				
Precio de Colocación Primaria de la Emisión:	Mínimamente a la par del valor nominal.				
Pago de capital e Intereses:	Será pagado al vencimiento.				
Plazo de colocación primaria de la Emisión:	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.				
Mecanismo de negociación y Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).				
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de los Pagarés Bursátiles de la Emisión, será Tasa Discriminante. La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.				
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil de la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones er Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.				
Forma de pago en colocación primaria de la Emisión:	En efectivo.				
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo.				
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.				
Forma de representación de los valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.				
Garantía:	Los Pagarés Bursátiles de la Emisión estarán respaldados por una Garantía Quirografaria lo que significa que CAMSA Industria y Comercio S.A. garantiza l. Emisión con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la Emisión.				
Forma de pago de capital y pago de intereses de la Emisión:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de vencimiento del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento, el capital y los intereses se pagarán, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.				

Calificación de Riesgo* otorgada por Calificadora de	
Riesgo Pacific Credit Rating S.A.	
N-1	

N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: Estable.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Pagaré Bursátil	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	CMI-PB2-N5U	Bs7.600.000	7.600	Bs1.000	6,75%	360 días calendario	26 de marzo de 2026

**LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN*.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II, ES DE CARÁCTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

LA PAZ, ABRIL 2025

Internacional

Fecha de inicio de colocación: 15 de abril de 2025

Para mayor información acerca de los Pagarés Bursátiles CAMSA II – EMISIÓN 5 puede realizar su consulta a BISA S.A. Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514-15-16.

Cochabamba: Av. Portales s/n, entre Av. Pando y Av. Melchor Urquidi, Edificio Hupermall "Agencia Banco BISA". Piso 1. Teléfono 4-793941

Santa Cruz: Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.

A 10 Lunes 14.04.2025 | EL DÍA www.eldia.com.bo

DEPORTES

EN ORURO

THE **STRONGEST APLASTA 4-0 A GV SAN JOSÉ**



The Strongest dejó atrás las dudas y firmó una contundente goleada 4-0 sobre GV San José, en el marco de la tercera fecha del torneo de la División Profesional. Un triunfo revitalizante bajo la conducción del técnico interino Juan Carlos Paz García, que ilusiona a su hinchada y lo coloca entre los líderes del campeonato. Desde el arranque, el conjunto atigrado impuso condiciones, mostrando una actitud agresiva y una presión alta que desconcertó a los locales. Aunque GV San José asustó con un gol tempranero de Raúl Becerra que fue anulado por fuera de juego tras revisión del VAR, el control del juego siempre fue aurinegro. El marcador se abrió a los 23 minutos con una exquisita combinación entre Jaime Arrascaita y Joel Amoroso, quien definió con categoría para el 0-1. A partir de ahí, The Strongest manejó los hilos del partido, sin dejar de buscar el segundo, que estuvo cerca con un potente disparo de Somoya y otro tanto invalidado por offside. En la segunda parte, un contragolpe terminó con un remate cruzado de Amoroso para el 0-2. La ventaja creció cuando Jeyson Chura, ingresando desde el banco, anotó el tercero. Y sobre el final, Enrique Triverio puso el 0-4 definitivo.

DERROTÓ 2-0 AL WEST HAM

Liverpool queda a un paso de conquistar la Premier League

PARTIDO. La escuadra del Liverpool se impuso por 2-1 sobre el West Ham y quedó más cerca de conquistar la Premier League tras la Jornada 32.

Van Dijk anotó el gol del triunfo.

LUIS DÍAZ Y VIRGIL VAN DIJK ANOTA-RON LOS GO-LES PARA LOS 'REDS', QUE LE SACAN 13 **PUNTOS A SU INMEDIATO** PERSEGUI-DOR, EL ARSENAL.



Agencias eldia@eldia.com.bo

n un partido lleno de emociones, giros inesperados y una dosis de drama digna de un líder, el Liverpool venció 2-1 al West Ham en Anfield y dio un paso gigante rumbo al título de la Premier League. Con 76 puntos, los "Reds" cuentan con 13 de ventaja sobre el Arsenal, que empató 1-1 el sábado contra el Brentford. Los "Gunners" solo pueden alcanzar 81 unidades, por lo que seis puntos en las seis jornadas que restan bastarían al Liverpool para proclamarse campeón.

Figura. El héroe inesperado fue Virgil van Dijk, protagonista de una montaña rusa emocional. En el minuto 85, un centro de Kudus fue desviado accidentalmente por el defensor neerlandés contra su compañero Andy Robertson, marcando en propuntos pia puerta el 1-1. elos "Reds" cuentan Pero tres minutos con 13 de ventaja después, el eterno sobre el Arsenal. capitán 'red' se redimió en la misma área,

con un cabezazo impla-

cable tras un córner servido

tenció el 2-1 definitivo.

Dominante. A los 18 minutos, Luis Díaz culminó una brillante jugada que incluyó la asistencia número 23 de la temporada de Mohamed Salah, dejando expuesta la débil zaga del West Ham. El 1-0 presagiaba una noche tranquila para el local, que generó múltiples ocasiones con remates de Mac Allister y el

por Alexis Mac Allister, que sen- propio Díaz.

Contrincante. El conjunto londinense, decimoséptimo en la tabla, comenzó a ganar terreno y a inquietar el arco de Alisson Becker, quien emergió como figura vital. El brasileño desvió un remate de Kudus contra el larguero, ganó un mano a mano a Carlos Soler y sostuvo al líder en sus peores momentos.

El próximo domingo podría ser definitivo, pues si el Arsenal pierde en Ipswich y el Liverpool gana en Leicester, los "Reds" lograrán su ansiado 20º título de campeón, con el que igualar el récord del Manchester United, equipo de Inglaterra con más campeonatos en sus vitrinas.

SOBRE EL ALAVÉS

Camavinga le dio el triunfo al Real Madrid

dado la victoria al Real Madrid frente al Alavés (0-1) en Medizorroza. Una victoria que sirve a los blancos para mantenerse como segundos de la clasificación, a cuatro puntos del liderato del Barcelona.

Los de Ancelotti se reencuentran así con la victoria después de dos derrotas consecutivas que dejaron al equipo tocado y cogen ánide Champions del miércoles, en el que tratarán de remontar ante el Arsenal.

Sin embargo, el partido en Vitoria no fue fácil no fue fácil v tocó sufrir bastante. Además, la expulsión por roja directa de Mbappé podría costarle muy cara a los blancos, pues el francés puede ser sancionado con varios partidos de suspensión en un momento trascendental de la tem-

solitario gol de Camavinga ha 🛾 mo de cara al trascendental partido 🔝 porada. Tampoco terminó el parti do Manu Sánchez, que vio la roja en la segunda mitad. Aunque solo hubo un gol, en el primer tiempo hubo de todo lo demás. A los ocho minutos los madridistas reclamaron penalti sobre Arda Güler, que se fue al suelo después de un choque entre la pierna del meta Owono y la rodilla del turco. El colegiado, asistido por el VAR, dijo que no hubo nada y el juego continuó./ RTVE

